

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES**

DE EL SALVADOR

A C T A No. 05/2016

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO CINCO/DOS MIL DIECISEIS. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Quince de Abril del dos mil Dieciséis, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ	MINISTERIO DE R.R.E.E.
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAENTAL
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTE

LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET	MINISTERIO DE RR.EE.
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Los Directores Propietario y Suplente por el Ministerio de Turismo, Licenciado Angel Roberto Calderón y la Licda. Esmeralda E. Castillo de Fuentes, respectivamente, se excusaron.

Asiste también a ésta reunión Licda. Claudia Marina Mancía, Directora Ejecutiva, Lic. Victor Enrique Amaya, Gerente Legal y Lic. Mario Fajardo, de LEGISGROUP Empresa Multidisciplinaria.

SEGUNDO: SALUDO SEÑORA PRESIDENTA.

La Señora Presidenta, Licenciada Cecibel Lau, dio la bienvenida a la Junta Directiva, a la reunión de esta semana.

TERCERO.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 04-2016, celebrada el día 18 de Marzo del dos mil dieciséis, la que fue aprobada por unanimidad.

CUARTO.- INFORMES:

A) INFORME MISION OFICIAL A SALTA, ARGENTINA.

La Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, informó que estuvieron presentes desde la inauguración del evento Ier. Congreso de Centros de Convenciones de America Latina y El Caribe, realizado en Salta, Argentina y participó en las ponencias magistrales que se impartieron durante el evento.

Así mismo, participó como firmante del Acta de Constitución de la Asociación de Centros de Convenciones de América Latina y El Caribe, durante la celebración de la Asamblea fue elegida Miembro de la Comisión Directiva, entre varios países participantes para representar a El Salvador, con representación oficial como país y como CIFCO, ante dicha Asociación.

Se presentó y aceptó la propuesta para postulación de El Salvador-CIFCO como SEDE para el año 2019, del Congreso de Centros de Convenciones de America Latina y del Caribe. El Señor Federico Bischburg, generó el compromiso de la editora Jefe de MAS-EXPOS CONGRESOS Y CONVENCIONES de Preparar un reportaje exclusivo de CIFCO con un tiraje de 10,000 unidades y la Cobertura especial para incluir la participación de CIFCO en la inauguración de la nueva Oficina del programa de Consejería Económica Comercial y Turismo "CECT" en México programada para el 26 de abril 2016.

Después de escuchar el informe, la Junta Directiva, se dio por informada y manifestaron a la Señora Presidenta, las muestras de felicitación por su gestión y logros, siendo ésta la primera vez que autoridades de CIFCO han obtenido reconocimientos de organismos internacionales, fuera de nuestro país.

El Director, Doctor Federico López Beltrán, señaló particularmente, que siendo uno de los Miembros más antiguos ante la Junta Directiva de CIFCO, da fe del especial trabajo y gestión que la Licda. Lau desarrolla, y que nunca antes se había dado, sobre todo con los resultados que se informan.

B) INFORME COMPRAS OACI.

El Licenciado Marco Antonio Gallegos Gallegos, Jefe de la UACI de CIFCO, presentó a la Junta Directiva, el informe de las compras institucionales efectuadas durante el Cuarto Trimestre del año 2015 y el Primer trimestre del año 2016.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

3)

Después de verificar que las compras fueron efectuadas conforme lo establece la LACAP y de realizar las consultas pertinentes, en relación al cumplimiento de comprar a la pequeña, mediana y gran empresa, así como al Artículo 10, Literal m), surgió la consulta del Lic. Saúl Padilla, de propiciar el aumento de las compras a la Micro y Pequeña Empresa, aclarando el Licenciado Gallegos, Jefe de la UACI, que la poca compra a ese sector obedece a la falta de conocimiento del proceso compra-venta (COMPRASAL) por parte del sector, así como que el mismo en su mayoría está formado por empresas con pocos recursos económicos, además de su conformación legal; y debido a ellos es que pocas empresas participan; lo cual fue ampliado por la Señora Directora, Licda. Dolores de Funes, que ese Sector carece de muchas posibilidades legales, económicas ó financieras y a raíz de ello apoyarles de mejor forma no es fácil, por lo que la Junta Directiva ACUERDA:

"DAR POR APROBADO EL INFORME PRESENTADO POR EL JEFE DE LA UACI, LICENCIADO MARCO ANTONIO GALLEGOS GALLEGOS, SOBRE LAS COMPRAS EFECTUADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2015 Y EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2016, ASI MISMO, LOS SEÑORES DIRECTORES SUGIRIERON REALIZAR UNA FERIA INFORMATIVA MEDIANTE LA CUAL SE AMPLIE LA INFORMACION AL SECTOR DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA."

C) PRESENTACION SECRETARIA DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA.

En esta reunion se recibió la visita de representantes de la Secretaría de Transparencia e Información Pública, quienes presentaron un proyecto para realización de actividades en pro de los niños en estado de vulnerabilidad y peligro, que se realizará en conjunto con las Casas de Cultura, solicitando apoyo a la Junta Directiva, en el sentido de colaborarles en efectivo ó cualquier otro tipo de recurso que se les pueda facilitar.

DESPUÉS DE ESCUCHAR Y CONOCER DEL PROYECTO, LA JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZÓ A LA SEÑORA PRESIDENTA, PARA QUE BUSQUE LOS MECANISMOS Y FORMA LEGAL, PARA VER SI SE PUEDE APOYAR A LA SECRETARÍA EN EL PROYECTO Y QUE DE AC RDO A LAS POSIBILIDADES ECONÓMICAS DE CIFCO APOYEMOS ECONÓMICAMENTE EN EL PROYECTO.

D) INFORME CONTRATACION.

Se informó que la Presidencia de la Institución, haciendo uso de las facultades administrativas que la Junta Directiva le ha conferido, ha efectuado la Contratación de Los Señores Rafael Ernesto Chamul y Rafael Ernesto Bernal Graciano, como Colaborador Jurídico y Técnico Presupuestario, respectivamente; el primero como creación de plaza, en categoría 01, Línea de trabajo 01, Unidad Presupuestaria 01, contratos a partir del día 01 de abril de 2016; y el segundo, Ley de salarios, en categoría 01, Línea de trabajo 01, Unidad Presupuestaria 01, contratos; ambos a partir del día 01 de abril de 2016; devengando un salario mensual de \$750.00 el primero; y \$714.42 el segundo, para el ejercicio fiscal hasta el 31 de diciembre de 2016.

La Junta Directiva, después de escuchar y conocer de las contrataciones así como las justificaciones para ello, se dieron por informados y aprueban la decisión tomada.

4)

QUINTO. PUNTOS DE AGENDA.

1) MODIFICACION VIATICO\$ SALTA-ARGENTINA Y CHILE-AFIDA

Fue informado por la Directora Ejecutiva, Licda. Claudia Marina Mancía, sobre el complemento de viáticos para cumplimiento de Misión Oficial a Salta, Argentina y Chile-AFIDA, debido a equivocación en el cálculo cuando fue presentada en reunión anterior; y además Modificación en el Itinerario respecto de la Misión AFIDA en Chile:

- A) En cuanto a la Misión a Argentina, los viáticos se incrementaron en \$ 400.00 para la Señora Presidenta; y \$300.00, para cada una de las otras 2 comisionadas, ascendiendo a la cantidad de \$ 1,000.00 por Misión Oficial.

- B) En cuanto a la Misión "AFIDA" a desarrollarse en La República de Chile, los viáticos se incrementaron en Cuatrocientos ochenta dólares para la Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau; Cuatrocientos dólares para La Señora Directora Ejecutiva, Licda. Mancía; y Trescientos cincuenta dólares, para la Srta. Fabiola Herrera, ascendiendo a la cantidad de Un mil Doscientos Treinta dólares. Asimismo, que se ha modificado el Itinerario, pues se ha redistribuido las fechas, de salida el 23 de abril de 2016 y el Regreso el 30 de Abril de 2016.

Por lo anterior, la Junta Directiva **ACUERDA:**

- A) **"AUTORIZAR EL COMPLEMENTO DE VIATICO\$ PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES OFICIALES DESCRITAS EN LOS PARRAFOS ANTERIORES, DE LA MANERA SIGUIENTE: A) EN CUANTO A LA MISION ARGENTINA, INCREMENTO DE\$ 400.00 PARA LA SEÑORA PRESIDENTA y\$ 300.00 PARA CADA UNA DE LAS OTRAS 2 COMISIONADAS, HACIENDO UN TOTAL DE UN MIL DOLARES; Y**

- B) **EN CUANTO A LA MISIÓN A "AFIDA" A DESARROLLARSE EN LA REPÚBLICA DE CHILE, INCREMENTANDO EN CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES PARA LA SEÑORA PRESIDENTA, LICDA. CECIBEL LAU; CUATROCIENTOS DÓLARES PARA LA SEÑORA DIRECTORA EJECUTIVA, LICDA. CLAUDIA MANCÍA; Y TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES, PARA LA SRITA. FABIOLA HERRERA, ASCENDIENDO A UN TOTAL, POR LA CANTIDAD DE UN MIL DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES {\$1,230.00). ASIMISMO, QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACION DEL ITINERARIO, REDISTRIBUYENDO LAS FECHAS, DE SALIDA EL 23 DE ABRIL DE 2016 Y EL REGRESO EL 30 DE ABRIL DE 2016.**

2) AUTORIZACION PAGO MEMBRESIA SKAL.

La Directora Ejecutiva, Licda. Claudia Mancía, sometió a aprobación de la Junta Directiva, el pago de CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 120.00) en concepto de pago de Membresía anual de SKAL para el año 2016.

Sobre el particular, la Junta Directiva, **ACUERDA:**

"AUTORIZAR EL PAGO DE CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA {\$ 120.00) EN CONCEPTO DE MEMBRESIA ANUAL DE SKAL, AÑO 2016."

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

5)

**3) AUTORIZACION PAGO CREDITO HOSPITALARIO Y COASEGURO DE
ASEGURADOS (SISA) .**

La Licenciada Cecibel Lau, Presidenta, se refirió al tema de Crédito Hospitalario y Coaseguro de Asegurados (SISA), así como de las personas que han hecho uso de éstos créditos y que aún están pendientes de pago, aclarando que la Aseguradora informó recientemente, que se ha suspendido el CREDITO HOSPITALARIO por la mora en el pago del coaseguro, poniendo en problemas a los asegurados cuando hagan uso del seguro; y que actualmente asciende a un total de \$ 3,341.86. Por lo que la Señora Presidenta, solicitó se autorizara, que CIFCO cancele a la Aseguradora SISA, a pagar el adeudo, y se proceda a descontar a los Empleados y Funcionarios que resultaren deudores, mediante orden de descuento que cada uno otorgue; y se proceda así, a restablecer el crédito hospitalario.

Sobre el tema en particular, hubo varios puntos de vista por parte de la Junta Directiva, quienes después de deliberar, ACUERDAN:

"AUTORIZAR A LA SEÑORA PRESIDENTA, LICDA. CECIBEL LAU, PARA QUE ORDENE EL PAGO DE TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 3,341.86) Y QUE SE REALICEN LOS MECANISMOS LEGALES QUE FUEREN NECESARIOS, PARA QUE LAS PERSONAS QUE AUN SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE PAGO DE SUS DEDUCIBLES Ó COASEGUROS, SE COMPROMETAN A CANCELAR LO ADEUDADO MEDIANTE MECANISMOS LEGALES Y QUE EN ADELANTE LOS ASEGURADOS, PREVIO A HACER USO DEL SEGURO, SE COMPROMETAN A PAGAR LO QUE LES , CORRESPONDE Y AUTORICEN EL DESCUENTO RESPECTIVO, MEDIANTE ORDEN DE DESCUENTO."

4) TARIFAS Y CANONES PACKAGING TRENOS .

Fueron presentados para aprobación de la Junta Directiva, los CANONES y TARIFAS para el desarrollo del evento PACKAGING TRENOS, los cuales se detallan:

CANONES FERIA PACKAGING 2016

CANONES Y TARIFAS DE ARRENDAMIENTO

CANONES

2016

AREA CUBIERTA P, EXPOSICION Y VENTA

m2

13:!!!lll:IW,·Hlelll-l

!!!

1

• CANON DE ARRENDAMIENTO (ESQUINA OISLA)	SOLO PISO	\$ 60.00	+IVA
• CANON DE ARRENDAMIENTO (CENTRO)	SOLO PISO	\$ 50.00	+IVA
CANON DE ARRENDAMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	SOLO PISO	\$ 40.00	+IVA

1-111:U :l,l

AREA PARA MICRO Y PEQUENA EMPRESA	incluye montaje	\$ 30.00	+IVA
TOMA CORRIENTE DOBLE DE 110		\$ 25.00	+IVA
TOMA CORRIENTE DOBLE DE 220		\$ 50.00	+IVA
PREDECORADO ESPECIAL •		\$ 20.00	+IVA
PREDECORADO COMPLETO ..		\$ 16.00	+IVA
PREDECORADO BASICO-		\$ 12.00	+IVA
CANON MTS. LINEAL		\$ 6.00	+IVA
M2ALFOMBRA		\$ 7.00	+IVA

• PREDECORADO ESPECIAL CON FAO A CURVA, TOMA CORRIENTE DOBLE, ROTULO, O, UNA MESA, DOS SILLAS Y ALFOMBRA

• M2ALFOMBRA: PERFILERIA, TOMA CORRIENTE DOBLE, ROTULO DE IDENTIFICACION UNA MESA, DOS SILLAS Y ALFOMBRA

• BASICO: PERFILERIA, ROTULO, TOMA CORRIENTE, 2 SILLAS Y 1 IESA.

lll&.i:ll(-1^a)

KIOSKOS AREA ABIERTA

de 9.0 m2	\$	350.00 ...
de 6.0 m2	\$	250.00 + iva
de 4.0 m2	\$	200.00 + iva

*M2 adicional para kiosco de alimentos \$ 110.00 + IVA

ZONA GOURMET-AREA CERRADA

3X39MTS2	\$	350.00 + iva
----------	----	--------------

INlll:el:111:ll

ENTRADA GENERAL A EXPOSICION	\$	3.00
ESTUDIANTES CON CARNÉ ENTRADA A EXPOSICION	\$	1.00
ESTACIONAMIENTO GENERAL	\$	2.00
BONO DE PARQUEO GENERAL P/EXPOSITORES	\$	10.00 +IVA
BONO PARQUE INTERNO	\$	15.00 +IVA
CREDENCIALES DE TRABAJO		GRATIS
CREDENCIAL EXTRA	\$	10.00 +NA

lll:lll:lll:lll

TARJETA ADMISION TODO PUBLICO	1 \$	30.00	INCLUYE IVA
ADMISION DE ESTUDIANTES CON CARNET	1 \$	10.00	INCLUYE IVA
RUEDA DE NEGOCIOS PARA NO EXPOSITORES	1 \$	100.00	INCLUYE IVA

1ª CUOTA	del 18 al 29 de abril	50%
2ª CUOTA	del 2 al 13 de mayo	50%

Ante la propuesta anterior, el Director Doctor Ventura Sosa, sugirió que en la formulación de este tipo de tarifas, se tome en cuenta, la ODC de ahora en adelante, lo cual respaldó y ordenó tomar nota la Licda. Cecibel Lau.

Después de la presentación de los CANONES y TARIFAS propuestos, la Junta Directiva, **ACUERDA:**

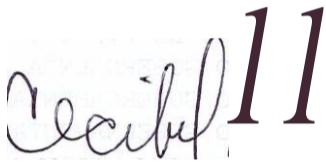
"APROBAR POR UNANIMIDAD LAS TARIFAS PRESENTADAS PARA LA FERIA PACKAGING TRENOS; SOLICITANDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, REALICE LA PRESENTACION CORRESPONDIENTE ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA, PARA SU CONOCIMIENTO."

5) VARIOS. -

A requerimiento de la Oficina de Información y Respuesta Institucional (OIR), se solicitó nuevamente el currículum, a los Señores Directores que aún no los han entregado.

La Junta Directiva, se dio por enterada.

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las quince horas y treinta minutos del mismo día.



LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ



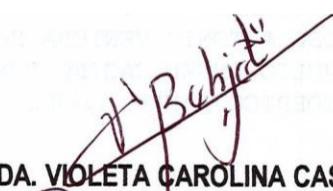
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



LICDA. DOLORE ENRIQUEZ DE FUNES



LIC. SAUL VICENTE PADILLA RAMIREZ



LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA

L N? Q ASTROLUNA